



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano
(CEICAH)

ACTA 16/19
Órgano Equivalente al Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 10:30 horas del día 17 de diciembre de 2019, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Ara Varsovia Hernández Eslava como Coordinadora, el Dr. Jairo Ernesto Tamayo Tamayo como Secretario Habilitado, el Dr. Mario Amado Serrano Vargas como Consejero Maestro, los doctores Emilio Ribes Iñesta, Alejandro León Maldonado y Carlos Ibáñez Bernal como investigadores designados y la Lic. Diana Estefanía Andrade González como Consejera Alumna, todos miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano de la Universidad Veracruzana, en el espacio que ocupa el Aula de Seminarios del Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano (CEICAH) de la Universidad Veracruzana, se trataron los asuntos atinentes al orden del día de la convocatoria de fecha 16 de diciembre de 2019, suscrita por C. Dra. Ara Varsovia Hernández Eslava, Coordinadora del CEICAH, tal como a continuación se transcribe.

Sesión ordinaria.

Orden del Día,

1. **Punto uno:** Designar el jurado correspondiente para realización del examen de oposición por la plaza de Investigador de Tiempo Completo en los términos de lo que dispone la Base General Tercera de la Convocatoria respectiva y los artículos 54 y 55 del Estatuto del Personal Académico.
2. **Punto dos:** Elegir el tema para la demostración práctica de conocimientos y protocolo de investigación.
3. **Punto tres:** Definir las características de la demostración práctica de conocimientos, en el marco de lo que dispone el artículo 61 del Estatuto antes citado.

Una vez realizada la toma de asistencia, tal como consta en la lista de asistencia signada, en uso de la palabra y en relación al Punto uno, la Dra. Varsovia Hernández indicó que el primer punto del orden del día es designar el jurado correspondiente para realización del examen de oposición por la plaza de Investigador de Tiempo Completo en los términos de lo que dispone la Base General Tercera de la Convocatoria respectiva y los artículos 54 y 55 del Estatuto del Personal Académico dando lectura a estos. Acto seguido se propuso que los doctores Emilio Ribes Iñesta, Carlos Ibáñez Bernal y Alejandro León Maldonado fueran designados como jurado, esto debido a que su perfil y nivel de estudios es acorde a lo expresado en el perfil de la plaza convocada y a su amplia trayectoria como investigadores en Ciencia del Comportamiento y, específicamente en la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento de Sistemas de Cálculo y de Representación del Comportamiento, la cual es prioritaria para la entidad.

El segundo punto a tratar es la elección del tema para demostración práctica de conocimientos y protocolo de investigación. La Dra. Hernández sugirió que el tema a tratar fuera acorde a la Línea



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano
(CEICAH)

de Generación y Aplicación del Conocimiento de Sistemas de Cálculo y de Representación del comportamiento por ser acorde con las líneas prioritarias de investigación de la entidad. Acto seguido, se abrió el punto para discusión.

El tercer punto a tratar es la definición de las características de la demostración práctica de conocimientos, en el marco de lo que dispone el artículo 61 del Estatuto antes citado. Acto seguido la Dra. Varsovia Hernández dio lectura a dicho estatuto y cedió el uso de la voz a los integrantes del Consejo Técnico.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico acordaron:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se aprobó por unanimidad a los Doctores Emilio Ribes Iñesta, Carlos Ibáñez Bernal y Alejandro León Maldonado como jurado para la realización del examen de oposición por la plaza de Investigador de Tiempo Completo.


SEGUNDO. Se eligió de manera unánime que el tema para la demostración práctica de conocimientos y protocolo de investigación fuera: Integración de medidas discretas de condicionamiento clásico y operante con análisis molar del comportamiento.

TERCERO. Se decidieron por unanimidad las características de la demostración práctica siendo estas: a) la exposición del tema antes mencionado frente a jurado y abierta a la comunidad estudiantil, b) duración de 30 minutos y, c) que la exposición pueda ser realizada con apoyo de pizarrón o presentación visual.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las 11:15 horas del mismo día y fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.



Dr. Emilio Ribes Iñesta
Investigador Designado


Dra. Ara Varsovia Hernández Eslava
Coordinadora del CEICAH


Dr. Jairo E. Tamayo Tamayo
Secretario Habilitado


Dr. Mario Amado Serrano Vargas
Consejero Maestro


Dr. Alejandro León Maldonado
Investigador Designado


Dr. Carlos Ibáñez Bernal
Investigador Designado


Lic. Diana Estefanía Andrade González
Consejera Alumna